

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1324 Administración; Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1013

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRFS de la madrugada

Nuestras tropas han llegado a los arrabales de Tortosa

Continúa el avance en el Valle de Arán

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Nuestra aviación hundió ayer un barco de guerra rojo, en Cartagena, y produjo graves averías a otros cuatro

Continúa la marcha arrolladora de nuestros soldados en las provincias de Castellón y Tarragona

DOMINGO

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy: En el día de hoy se han conquistado posiciones en la entrada del Valle de Arán, habiéndose cogido 46 muertos del enemigo. En el sector de Vinaroz se ha progresado considerablemente hacia el Norte, habiéndose ocupado algunos pueblos y posiciones muy importantes. En el frente de Guadalajara se han enterrado más de 400 cadáveres de los rojos, que se hicieron ayer al ocupar nuestras tropas las posiciones de que se dio cuenta en el parte. El día 15 fueron incendiados por nuestra Aviación seis aviones «Martín Bomberg» enemigos en el aeródromo de Didri-gas, y ayer fué derribado un caza rojo por nuestra artillería antiaérea en el sector de Vinaroz. Salamanca, 17 de Abril de 1938, II Año Triunfal.

LUNES

Parte oficial de guerra correspondiente al día de hoy: Al Sur del Ebro ha continuado hoy la marcha arrolladora de nuestras tropas en las provincias de Castellón y Tarragona. El enemigo, que ofreció en un principio sólida resistencia, fué batido y perseguido por el Cuerpo de Ejército de Galicia, tropas legionarias y divisiones de Navarra, que alcanzaron, respectivamente, la línea que rebasa, hacia el Sur, los pueblos de Cati, Tirig, Sur de Cervera del Maestre y la costa, varios kilómetros al Sur de Benicarló; la línea del Ebro, desde Cherta, dejando a la retaguardia los pueblos de Alfara y Regués y alcanzando los arrabales de Tortosa y la línea que rebasa, hacia el Norte, los pueblos de Más de Barberás, Santa Bárbara, Masdenverge y Amposta. El número de prisioneros hechos por todas estas tropas es elevadísimo, como asimismo el de muertos, armas de todas clases y material cogidos al enemigo. Las fuerzas de Navarra que operan en los Pirineos han continuado su avance en el Valle de Arán, y más al Sur han derrotado otra vez al enemigo, ocupando posiciones de gran importancia y cogiendo cerca de un centenar de muertos y 53 milicianos rojos. En el frente de Guadalajara se rechazaron anoche intentos de ataques enemigos a dos de nuestras posiciones. En el aire, la actividad de nuestra aeronáutica alcanzó en el día de ayer un señalado triunfo al realizar dos ataques aéreos a la escuadra roja en el arsenal de Cartagena, lanzando 80 toneladas de bombas, hundiendo un barco de guerra y averiando bastante otros cuatro. Esto desmiente las calumniosas campañas de las emisoras de radio y partes rojos sobre bombardeos fantásticos de poblaciones abiertas de la retaguardia. Salamanca, 18 de Abril de 1938, II Año Triunfal.

UNA BOLSA DE 1.500 KILOMETROS CUADRADOS

En ella están encerrados, sin salida posible, varios batallones internacionales

Crónica de EL IEBIB ARRUMI

El pasado hecho el Viernes Santo que abrieron nuestras fuerzas para llegar al Mediterráneo y que media unos 25 kilómetros aproximadamente, hoy se ha convertido en una amplia comunicación que en sentido Norte y Sur, mide cerca de 105 cincuenta. Miaja, que había tomado Benicarló de boquilla, se habrá quedado hoy al borde de la muerte, al saber que el general Aranda ha plantado sus reales a lo largo de la carretera de Barcelona a Valencia, ocho kilómetros más al Sur de Benicarló, que él decía haber tomado. Y que este estupefacción habrá subido de punto al saberse la noticia de la ocupación de Tírig y Alfara, al Oeste de Benicarló, y al conocer que entre Benicarló —que él había tomado— y San Mateo, nuestras tropas han avanzado hacia el Sur, es decir, rumbo a Valencia, en más de diez kilómetros de profundidad. Esta ha sido la ración de guerra que Aranda ha servido a los milicianos rojos de la zona número uno, o sea de la España roja número uno, o sea la España roja del Sur. Pero aún más la dada a la zona número dos, o sea a la España roja número

dos, o sea de la del Norte. Porque la gente de García Valiño, los incansables hombres de Navarra, se apoderaron de la desembocadura del Ebro entre la ciudad de Amposta, ocupando ésta y los pueblos de Santa Bárbara y Masdenverge. Y como sobraba día y arrestos, naturalmente, todavía se lanzaron a unirse con las fuerzas de la quinta División, la del laureado García Escámez que, en combinación con los legionarios, habían penetrado en la serranía y se juntaron con García Valiño y después con las brigadas legionarias, para iniciar el asalto al pueblo de Cherta, realizando un avance de doce kilómetros. Así,

como si no se hubiera hecho nada. Con esta maniobra se ha cerrado una bolsa de 1.500 kilómetros que se había formado antes, y allí han quedado sin salida posible batallones de milicianos internacionales, que decían tener la misión ineludible de hacer imposible nuestra llegada a Tortosa. ¿Imposible?? ¿Pero hay algo imposible para el cuerpo de Ejército legionario y de los requetés? Varios de sus batallones estaban en los arrabales de Tortosa en las primeras horas, mientras otras fuerzas rebasaban por el Norte la ciudad para

La retransmisión del discurso del Caudillo

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, se pone en conocimiento de todos los poseedores de altavoces en establecimientos públicos, y muy especialmente los situados en la Plaza Mayor, que, al comenzar la retransmisión del discurso que S. E. el Jefe del Estado pronunciará para toda España a las cinco de la tarde de hoy, 19 de los corrientes, con motivo del primer aniversario de la unificación, deberán dar a los receptores su máxima potencia, a fin de que dicho discurso logre una mayor difusión. — EL SUBDELEGADO PROVINCIAL PARA PRENSA Y PROPAGANDA



EL CAUDILLO HABLARA HOY A LAS CINCO DE LA TARDE ESPAÑOLES: ¡FIRMES!

El texto del acuerdo anglo-italiano y "El Adelanto"

Lea usted EL ADELANTO

El texto del acuerdo anglo-italiano y "El Adelanto"

El texto del acuerdo anglo-italiano y "El Adelanto"

El acierto genial del 19 de Abril

Por J. B. PEREZ DE CABO



Este misticismo era también atmósfera espiritual de Falange Española, llevada por la fe de su profeta—entendimiento luminoso y corazón ardiente—hasta la frontera misma de la Tierra de Promisión. También Falange iba escoltada por una legión de mártires. En estos Movimientos de ímpetu joven al servicio de una mística, la doctrina—coincidente, por lo demás, en las supremas finalidades—no es tan importante como la "patética". Y la "patética" tradicionalista era la "solidaridad del hombre con la Patria" a través de la dimensión de lo religioso. Falange aportó el complemento de la "solidaridad de la Patria con el hombre", cuya expresión programática se concretaba en la "justicia social". El secreto de la integración de las dos corrientes heroicas era la complementación de las dos matices de esa patética. Y este fué el acierto rotundo, genial, del Caudillo, que puso esta fuerza moral por encima de los externos accidentes. Con dos corazones hizo uno solo, y ese gran corazón es el asiento firme del Movimiento revolucionario y la fuente perenne de la inspiración estatal. Por primera vez, después de una victoria totalitaria de la nacionalidad, marcha España de batallas y para siempre por la senda de su destino: por el camino del Imperio. Todos los hombres y todas las clases integrados en la síntesis suprema del pueblo como "Unidad de destino en lo universal".

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

SALMANTINOS

Hoy, 19 de Abril, se cumple el primer aniversario del acto imperial de nuestro Caudillo, que, con magnífica visión del presente y del futuro de España, fundió en un solo Movimiento las ya coincidentes aspiraciones históricas de las dos grandes Milicias: de los Requetés, cubiertos con la gloria de las guerras carlistas, y de la Falange Española, propulsora de la Revolución nacional-sindicalista. La Unidad de la Patria, solidaria de la angustia del hombre, y la integración del destino del hombre en el destino de la Patria, latén así en un solo corazón y se impulsan en una sola patética hacia la grandeza de España y la felicidad de los españoles.

Todo esto nos recordará hoy, a las cinco de la tarde, la palabra emocionada del Caudillo que rige los destinos de nuestra His-oria.

Será esa una hora de epifanía, porque vamos a confesar con la presencia del pueblo el nacimiento de la España mejor, por la que cayeron los mártires de la Tradición y de Falange, que testimoniaron con su sangre, en los mismos campos de lucha y bajo unas mismas banderas, la unidad del Movimiento revolucionario. Y será también una hora de Pentecostes, ya que cada una de las lenguas se han fundido en una sola, que comprenden todos los españoles, por ser la expresión de un solo sentimiento: el de la grandeza de la Patria.

En la Plaza Mayor, presente el pueblo de Salamanca y presentes las sombras de nuestros muertos, vamos a escuchar la voz vibrante de Franco, que es la voz de España, y, oyéndole, juraremos en nuestro corazón, altar de la España Una, Grande y Libre, que jamás se quebrará la unidad del Movimiento, por ser esa la voluntad de nuestro pasado y de nuestro futuro, la voluntad de los semeros y de las cunas, por cuya memoria y por cuyo esplendor han caído en el campo de batalla nuestros mejores.

Salmantinos: En la Plaza Mayor, a las cinco de la tarde, nos congregaremos, todos para decir una vez más al mundo que el pueblo español se ha fundido en el Movimiento hace un año y para siempre al conjuro de este grito revelador: ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA! Salamanca, 19 de Abril de 1938, II Año Triunfal.—EL JEFE PROVINCIAL.

NOTA.—Antes de oír la voz del Caudillo, harán uso de la palabra los camaradas Torres López y el jefe provincial, bajo los temas: el primero, «Unidad social de España en el Fuero del Trabajo», y el segundo, «Unidad política de España en el aniversario de la Unificación y unidad de las tierras de España en el triunfo de los Ejércitos».

La Fiesta del Libro

Es deseo especial del Generalísimo, siempre preocupado de sus soldados, que el día 23, Fiesta del Libro, entregue todo el mundo alguno de los suyos para engrasar los fondos dedicados a Lecturas para el soldado en el frente y hospitales, con los cuales el combatiente podrá entretener sus largas horas de trinchera y hospital. Salmantinos: Cumplid como buenos españoles con este deseo del Generalísimo.

Hoy, a las cuatro de la tarde, con narraciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Mieres, Pamplona, Santiago de Compostela, Zaragoza, Valladolid, Bilbao, Sevilla, Cáceres, Minas de Riotinto y Toledo. A las cinco en punto de la tarde, el Caudillo hablará para todos los hombres de España.

DEL AVANCE DE AYER

Santa Bárbara, Masdenverge y Amposta, ocupados

En la emisión de la sobremesa del día de ayer, la Radio Nacional dio la siguiente importancia:

«Ha continuado el avance de nuestro Ejército en la zona ocupada en el Mediterráneo, y esta mañana han sido ocupados los pueblos de Santa Bárbara, Masdenverge y Amposta, alcanzándose la desembocadura del Ebro.»

El general rojo Gallo, es fusilado al llegar a Barcelona, procedente de Francia

Paris.—Comunican de Barcelona, que el general rojo Gallo, que con sus tropas había pasado a Francia ante el irresistible empuje del avance nacional y regresó a Barcelona, fué fusilado inmediatamente de su llegada a la capital, por orden de sus dirigentes rojos. La noticia ha sido confirmada por otros conductos. (Stéfani).

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

AVISO OFICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto fecha 16 del actual («B. O. del Estado» número 543), mañana, 19 del corriente, se declara fiesta nacional para todos los efectos, debiendo atenderse, tanto los comercios, talleres y oficinas como cualquier otra manifestación de trabajo, a las normas establecidas, de acuerdo con la Del gación del Trabajo, para los días declarados festivos en la pasada semana.

Lo que se hace público para general conocimiento. Salamanca, 18 de Abril de 1938, II Año Triunfal.—El gobernador civil, JESUS FERRETER JIMENO.

NOTICIAS VARIAS

Los súbditos británicos en Barcelona, son invitados a abandonar dicha capital antes de que el peligro sea mayor

La prensa francesa hace ver a su Gobierno la conveniencia de reconocer inmediatamente a la España Nacional: Sánchez Román e Indalecio Prieto se han instalado en un lujoso hotel de Niza

Inauguración del Hogar del Herido, en Burgos.

Burgos.—Ayer a medio día tuvo lugar la inauguración del Hogar del Herido, instalado en el número 14 de El Espolón, con un bello comedor en el local que ocupaba un círculo de recreo.

Al acto inaugural asistieron diversas autoridades, entre ellas el coronel Aizpuru, en representación del general López Pinto; representación del gobernador, y otras distinguidas personas.

En representación de Frentes y Hospitales asistieron la señorita María Urraca Pastor, delegada nacional; Concha Díaz Conde, delegada provincial, y la directora del Hogar, Pilar Sanz. Asistió también la delegada de Prensa y Propaganda de Frentes y Hospitales, señorita Alvarez.

Entre las distinguidas damas que concurrían al acto, recordamos a la esposa del ministro del Interior; señora duquesa de Alburquerque y otras varias.

También asistieron representaciones de los consulados de Alemania e Italia, las cuales fueron recibidas a los acordes del Himno Nacional alemán y del "Giovinezza".

En representación del arzobispo, el párroco de San Esteban procedió a entronizar el Sagrado Corazón de Jesús, y a continuación la Delegada Nacional invitó al coronel Aizpuru a hacer uso de la palabra.

Atendiendo a este requerimiento, el coronel dirigió un saludo a las damas allí presentes y a los heridos, a los que estaba dedicada la fiesta, consagrando elogios a la señorita María Urraca Pastor y al Generalísimo Franco por la obra que se realiza en favor de los combatientes.

Hizo uso de la palabra después la delegada provincial, señorita Concha Díaz Conde, que pronunció un discurso en el que destacó el apoyo y aliento que se presta a los heridos, diciendo que el Hogar que ahora se inaugura no es sino una continuación de la obra de asistencia al combatiente que desarrolla la Delegación de Frentes y Hospitales.

Finalmente, habló la delegada nacional, señorita María Rosa Urraca Pastor, que recordó que el día antes había inaugurado otro Hogar en Soria y hace pocos días otro en Santander. Dirigiéndose a los heridos, dijo que el centro que se inauguraba era la continuación del propio hogar familiar por la satisfacción que en él habían de sentir.

Recordó las palabras del Caudillo de que ante España terminan todos los derechos y empiezan todos los deberes. Agrega que los heridos se apresuraron a marchar al frente, donde habían de luchar por España y que la retaguardia, esta retaguardia española tan llena de fe y entusiasmo, vela por ellos, por los combatientes.

Terminado el discurso, los invitados y soldados heridos que asistieron al acto inaugural fueron obsequiados con un lunch.

Hoy se inaugurará la emisora más potente de España.

Zaragoza.—Hoy, con un magnífico programa, será inaugurada la estación de radio emisora de Zaragoza "E. A. J. 101", de F. E. T. y de las JONS, la cual será la más importante y potente de España y una de las de mayor potencia también de Europa.

Sobre el reconocimiento de la España nacional por Francia.

París.—Con el título "Es necesario reconocer a Franco", el diario "Echo", publica un artículo en el que invita al Gobierno Daladier a establecer relaciones con el Gobierno nacional español.

El periódico pone de relieve que el Generalísimo Franco tiene ya asegurada de una manera indiscutible la victoria.

La guerra de España ha entrado en su fase última y Francia está interesada en reconocer al Gobierno nacionalista y no puede perder un solo minuto sin poner remedio a sus pasados errores con relación a España.

La España nacional ocupa 325.000 kilómetros de territorio y los rojos sólo 180.000.

Londres.—En los comentarios a la última victoria del Generalísimo Franco, se hace resaltar que después de la victoria obtenida por los nacionalistas en Aragón y Cataluña, el territorio en poder del general Franco es de 325.000 kilómetros cuadrados, contra menos de 180.000 en poder de los rojos.

Nueva invitación a los ingleses residentes en Barcelona.

Londres.—El cónsul general británico en Barcelona ha dirigido un nuevo aviso a los súbditos ingleses residentes en esta capital catalana, para que abandonen la ciudad antes de que el peligro sea mayor.

Todos los súbditos que deseen salir, deberán inscribirse en las listas preparadas al efecto antes del 22 de los corrientes.

Gobernador de las provincias de Tarragona y Castellón.

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado publica un decreto nombrando gobernador civil de la parte de tierra liberada en las provincias de Tarragona y Castellón, a don Carné Monzón.

La Lotería de Sevilla, aplazada.

Sevilla.—Se ha decidido aplazar el sorteo de la lotería sevillana hasta el día 30 de Abril, por verificarse el día 21 el sorteo de la Lotería Nacional.

El ministro de Justicia y el Jefe de Primera Enseñanza regresan a Burgos.

Sevilla.—El ministro de Justicia, conde de Rodezno, regresó a Burgos.

También ha regresado el jefe del Servicio de Primera Enseñanza, don Romualdo de Tole-

do. En la Universidad sostuvo éste varias conferencias sobre la creación de nuevas escuelas en Sevilla y el nuevo edificio donde se instalará la Escuela Normal.

Ayer comenzó la feria de Sevilla.

Sevilla.—Ayer, mañana dió comienzo el primer día de la famosa feria de ganados de Sevilla.

Este año se han suspendido todos los festejos por las circunstancias actuales y sólo el feriado de ganados se celebró, el cual ha estado muy concurrido y han figurado en él más cabezas de ganado que el año pasado, habiéndose verificado muchas operaciones.

El mariscal no habla.

Madrid.—El mariscal Mija no ha visto que ayer los soldados republicanos huían ante la conquista de Benicarló, ni que lucharon también ante los avances nacionales en Guadalajara.

No dijo nada de eso, como tampoco dijo que Amposta había sido conquistada por los soldados del Generalísimo Franco, ni que éstos habían enterrado en los campos de Guadalajara cuatrocientos cadáveres.

El mariscal Mija permaneció mudo ayer.

El gobernador civil de Madrid, destituido.

Madrid.—Ha sido destituido el que actuaba de gobernador civil, Antonio Trigo.

Se puede asegurar que no vendrá a dar posesión de su cargo al nuevo poncio el ministro de la Gobernación de Barcelona.

Otro personaje destituido.

Barcelona.—Ha sido destituido el director general de Seguridad y para este cargo ha sido designado Angel Lacort, que tomó posesión ayer.

Emisión de billetes por el Ayuntamiento de Valencia.

Valencia.—Parece que se ha autorizado al Ayuntamiento de Valencia a hacer una emisión de billetes, con los cuales hará como que paga a sus funcionarios y milicianos del Estado republicano.

Bruno Alonso habla en Cartagena.

Cartagena.—Bruno Alonso tomó parte en un acto organizado por el Comité de unión de la C. N. T. y la U. G. T.

Dijo Bruno que celebraba ver unidas a las dos sindicatos y que él siempre había tenido en Santander grandes simpatías entre los anarcosindicalistas.

Esta afirmación pudo hacerla con toda tranquilidad, pues ningún afiliado de la C. N. T. de Santander estaba presente en Cartagena. Estos quedaron todos en Santander cuando Bruno Alonso huyó de allí hace meses, antes de que se acercasen a la montaña las fuerzas nacionales, y después no ha vuelto a saber nada de ellos.

Llamamiento al Gobierno de Francia.

París.—El periódico "Le Matin",

FRONTON TORMES

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS TARDE Y NOCHE

QUINIELAS JUGADAS DOMINGO

Table with 2 columns: Tarde and Domingo. Rows show betting numbers and amounts in pesetas.

Table with 2 columns: Noche and Lunes. Rows show betting numbers and amounts in pesetas.

Table with 2 columns: Tarde and Lunes. Rows show betting numbers and amounts in pesetas.

Table with 2 columns: Noche and Lunes. Rows show betting numbers and amounts in pesetas.

Publicidad R. E. L.

poniéndole la apertura de conversaciones entre los dos países, a fin de llegar al nombramiento de un Embajador de Francia en Roma.

Se añade que el Gobierno italiano no ha dado todavía su respuesta a la demanda francesa.

La aplicación del Reglamento de armas y explosivos.

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica un orden del ministerio de Orden Público sobre aplicación del Reglamento de armas y explosivos, en la que se dice que las atribuciones que tenían los gobernadores civiles quedan conferidas a los delegados de Orden Público.

Los gobernadores conservarán la facultad de concesión de licencias para uso de armas de caza; pero su total tramitación y despacho será efectuado por las Comisarias de Investigación y Vigilancia.

Sánchez Román y Prieto se han instalado en Niza

Burgos.—Noticias del Extranjero afirman que Sánchez Román e Indalecio Prieto se han instalado en el Hotel Negresco, de Niza, que es uno de los mejores de Europa en lujo y confort.

Una sanción

Burgos.—El gobernador civil de Burgos ha publicado una nota en la que dice que, habiendo comprobado que un camarero del Café Viena venía reiteradamente cobrando el subsidio pro combatientes, no entregando los tickets, le ha impuesto treinta días de arresto, que cumplirá en la Prisión Provincial.

Esta determinación servirá de advertencia a todos los industriales, camareros y público en general.

Jura de la bandera de los nuevos alféreces de Intendencia

Burgos.—Se verificó el domingo el solemne acto de la jura de la bandera por los nuevos alféreces de Intendencia, que ha revestido extraordinaria brillantez.

En el paseo de la Isla formaron todas las fuerzas de la guarnición, al mando del general gobernador militar.

Asistieron todas las autoridades, jefes de F. E. T. y de las JONS y representaciones, así como una imponente muchedumbre.

A las doce menos diez llegó, a caballo, seguida de su Estado Mayor, el general de la Sexta División, señor López Pinto, el general Orgaz, que revistaron las fuerzas.

También asistieron al acto el arzobispo de Burgos y los generales Martín Moreno y Gallego.

Tomó el juramento el arzobispo de Burgos, pronunciando una sentida alocución el canónigo de la Catedral de Burgos, señor Arrarás.

Terminada la ceremonia, y en medio de entusiastas ovaciones y vitores a España, al Caudillo y al Ejército, se realizó un brillante desfile. Después se celebró un banquete en honor de los nuevos alféreces, pronunciando una vibrante arenga el general Orgaz.

Para limpiar y fortalecer el cutis.

"MIELOVY"

Insuperable Crema, a base de miel y de yema de huevo.

SE NECESITA LINTIPISTA en la IMPRENTA COMERCIAL SALMANTINA, con trabajo asegurado. Inútil presentarse sin tener buenos conocimientos. Prior, 19, Salamanca.

París.—La Agencia Havas dice lo siguiente:

"Según se declara en los círculos gubernamentales, en cumplimiento de órdenes recibidas del Gobierno, el Encargado de Negocios en Roma se entrevistó con el conde Ciano, pro-

Notas de Sociedad

VIAJES

Han llegado: De Valladolid, los recién casados don José Gutiérrez Bezos y doña María Asunción Alvarez de la Llana.

FALLECIMIENTOS

A los cincuenta y cuatro años de edad, rodeada de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la señora doña Marcelina Marbán Sevillano, esposa del industrial de esta plaza, don Manuel Martín Crespo.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo respeto y cariño de cuantos la trataron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, don Manuel Martín Crespo; hijos: María, Natalia, Victoria, Manuel, Francisco, Dolores, y Teresa; padre político, don Remigio Martín; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué estimado amigo nuestro y decano de la Beneficencia provincial de Salamanca, don Arturo Calvo García, persona que gozaba del mayor prestigio y estimación en toda la provincia, por su caballerosidad y conducta ejemplar, que le granjearon el respeto y el profundo afecto de cuantos le conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hermanos, don Luis y don Benjamín Calvo García; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia.

Paraguas, botas y sombreros para la lluvia

Es conveniente adecuar el paraguas al tono del impermeable. Si él es de seda o eosa, el paraguas puede ser de tisu, y formarán un agradable conjunto.

Actualmente es admitida para los paraguas la más grande fantasía. Se hacen, sobre todo, de matices claros, vivos y adaptados a los trajes que les acompañan.

Jamás se han visto tantos paraguas floridos, alegres, primaverales. Rojos, amarillos, verdes, blancos, azules, con estampados encantadores. En los verdes y azules, la transparencia de un reflejo algo hiriente. Los más bonitos son los blancos, los rojos y los amarillos. El blanco hace furo, indistintamente en seda o eosa y en seda mate.

Todavía siguen en boga los paraguas escoceses, en tono pastel.

La mujer práctica que vive con frecuencia de casa no debe abandonar el uso de las botas. No son muy graciosas, pero su utilidad es tal, que la moda las ha admitido definitivamente. Las hay de hule negro, marrón, blanco, de cuero flexible o de piel de gamo; estas últimas, acaso mucho más elegante, pero menos prácticas.

Para las niñas, la bota de caucho es particularmente recomendable.

El sombrero puede ser adecuado al impermeable. Así equipada, se puede hacer frente al temporal sin riesgo de reuma, resfriado o de bronquitis y conservando el tono de elegancia.

Junta Provincial de Abastos

PIELES Y CUEROS DE GANADO

Por el Comité Sindical del Curtido ha sido concedida al Sindicato del Ramo de la Piel, C. N. S. de Salamanca, la exclusividad para la recolección, administración y distribución de las pieles y cueros de ganado bovino en toda esta provincia, cuya concesión ha comenzado a regir el día 15 del actual. El importe de las citadas operaciones no podrá exceder en ningún caso de 12,5 céntimos por kilo fresco, incluídos los gastos de salado.

Y con el fin de que, dentro de lo posible, no represente la mencionada exclusividad imposibilidad de dedicarse a su negocio habitual a quienes con anterioridad se dedicaban a tales operaciones, o a quienes en el futuro deseen emprender esas actividades, la referida concesión ha sido hecha con la condición de que puedan ingresar en el mencionado Sindicato del Ramo de la Piel las personas o entidades que lo soliciten, siempre que se ajusten a las normas exigidas por los Sindicatos Nacionales de Producción de F. E. T. y de las JONS, a que aquella agrupación se halla incorporada.

Lo que se hace público por medio del presente, al objeto de que por todos los Ayuntamientos de la provincia, a partir desde el citado día 15 del actual, sea entregada su producción de pieles y cueros de ganado bovino al Sindicato del Ramo de la Piel, C. N. S. de Salamanca, o sus delegados, para conseguir el más perfecto funcionamiento del referido servicio desde su implantación.

Salamanca, 17 de Abril de 1938, II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, JESUS FERRER

Importante orden del Ministerio de Hacienda sobre seguros

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día 14 de los corrientes, se ha publicado una orden del Ministerio de Hacienda sobre seguros que por su importancia reclama una máxima difusión.

Se dispone en ella que "Los particulares o entidades españolas que hayan contratado seguros con entidades extranjeras mediante póliza extranjera, sea en moneda nacional o en divisas, con anterioridad al 18 de Julio de 1936, vienen obligados a la declaración de las citadas pólizas ante el Servicio Nacional de Seguros (Ministerio de Hacienda), antes del día 30 del corriente mes de Abril, si el riesgo objeto del seguro se hubiere ya consumado. La obligación establecida abarca igualmente a los seguros en que la indemnización se haya percibido, que aquellos en que esté pendiente de cobro".

Igualmente se ha dispuesto que dicha aclaración "eximirá automáticamente a los beneficiarios del seguro de la responsabilidad que hubiere podido contraer por virtud de normas dictadas con anterioridad al 18 de Julio de 1936. Dicha responsabilidad se entenderá subsistente si los asegurados infringieran lo dispuesto en la presente Orden".

Si has sentido alguna vez en tu corazón el dolor del dolor humano, suscríbete una "FICHA AZUL".



EL JOVEN DON ALICIO RODRIGUEZ PERCHA

BRIGADA DEL REGIMIENTO DE LA VICTORIA

dió su vida por Dios y por España, el día 18 de Abril de 1938

a los veinticuatro años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don José Manuel Rodríguez García y doña Francisca Percha Plaza; hermanos: don José Luis, don Pablo, don Angel (ausente), don Manuel, don Andrés e Isabel; hermana política, doña Luz Villarroel Navarro; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma y se dignen asistir a la misa de entierro, que se verificará el día 19, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Gallegos de Argañán, y acto seguido, conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Los funerales serán anunciados oportunamente.

El Viernes Santo, el Caudillo, indultó de la pena de muerte a veinticinco condenados

Crónica de EL TEBIB ARRUMI

Los infatigables de García Valiño se niegan a descansar, y hoy, como quien no nace nada, sólo en las horas de la mañana habían penetrado otros dos kilómetros rumbo al Norte, desde la misma costa mediterránea...

Estado, estampaba su firma en los expedientes de indulto de veinticinco rojos, condenados a muerte por de ellos contra la Patria. Mañana correspondía a la generosidad del Caudillo por los rojos, pero, en cambio, el Supremo Hacedor nos dio la victoria de Benicarló y Vinaroz, real y efectiva, que no embustera y quimérica, como la del farsante jefe de la España roja número dos.

VIDA RELIGIOSA

PADRES CARMELITAS Desde hoy hasta nuevo aviso, el ejercicio del santo rosario y la visita a la Santísima Virgen del Carmen, será a las siete y media de la tarde.

La gran corrida de toros de esta tarde

La corrida de toros que es a anunciar para el domingo, hubo necesidad de suspenderla como consecuencia del temporal de lluvias reinante durante la mañana; por cierto, que de toda la provincia había concurrido enorme cantidad de público a presenciar esta corrida que tanta expectación ha producido; igualmente llegaron a Salamanca durante la mañana y primeras horas de la tarde numerosos aficionados de Zamora, Avila, Cáceres, Segovia, Valladolid e incluso de Burgos; solamente de Valladolid se trasladaron a nuestra ciudad un total de 500 aficionados, utilizando el servicio de autobuses montado al efecto y coches particulares, esto es, la prueba más d'ocuente del interés que había para asistir a tal acontecimiento.

La corrida se celebrará esta tarde a la hora de las cinco y media y podemos asegurar para la misma un éxito completo, y más si se concentra en nuestra capital, con motivo de la Fiesta de la Unificación y a los efectos, asimismo de escuchar la palabra de nuestro glorioso Caudillo.

Por la mañana y a la hora de las doce, tendrá lugar el enchequeramiento de los toros, que podrán presenciar lo, aficionados, previa presentación de la localidad correspondiente a la corrida.

Con el fin de evitar la aglomeración de público a la hora de empezar la corrida ante la puerta de la Plaza de Toros, durante toda la mañana estarán abiertas al público dos taquillas en la Plaza Mayor (Café Nove y Comercio de Peláez), y otra en el domicilio de Fañage (Zamora, 4).

SE ARRIENDA, el espaldero y pampena de Cantelino, hasta el 31 de Octubre, para 500 a 2.000 cabras laneras. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, don Gregorio Martín Mulas.

La Fiesta Nacional del Libro Español

La España de Franco ha dispuesto que el día 23 de Abril, aniversario de la muerte de Cervantes, se celebre la Fiesta Nacional del Libro Español. Es a fecha no puede ser más oportuna, no solamente por ser el Príncipe de nuestros ingenios el autor del mejor libro español, «Nuestro Señor Don Quijote de la Mancha», sino por ser además Cervantes el primero y más glorioso mutilado de guerra en la más alta ocasión que vieron los siglos. Pues en esta cruzada de hoy no sólo aplaudimos al marxismo internacional, librando a España de un peligro mayor que el del Turco, sino que defendemos los más altos valores de nuestra cultura y de nuestras creencias religiosas. Por eso, el Gobierno Nacional ha instituido esta fiesta, que todos los españoles debemos exaltar con la más cordial adhesión y la más profunda simpatía. Es la fiesta de la cultura española, es la conmemoración de toda la brava gente de escritores y artistas que presigieron hasta alturas inmortales el nombre de la Patria, es el recuerdo y ejemplaridad de los custodios y artífices de nuestro idioma, el más rico, sonoro y majestuoso, como que es lengua de Dios, que, no cupiendo en fronteras europeas, se habla por millones y millones de hombres en todas las partes del mundo.

Ha sonado, pues, la hora de volver los ojos a nuestra madre España y de beber en las puras fuentes de nuestros ascetas y místicos, filósofos y poetas, historiadores y eruditos, novelistas y autores dramáticos, apologistas, hombres de ciencia... Las Bibliotecas españolas, de modo muy principal la nuestra de Salamanca, han de ser el templo del futuro culto a nuestro saber inmortal. Que, aunque parezca extraño e inexplicable, se dan genes ilustrados, o que se precian de serlo, que aún no han llegado a conocer a nuestro Raimundo Lulio, a nuestro Vives, a Fox Morcillo, a Padre Mariana, a Fray Luis de León, a San Juan de la Cruz, a Santa Teresa, a Lope, Calderón y a tantos innumerables varones doctísimos, españoles de pura cepa, católicos y entrañables patriotas, que son las lámparas que han alumbrado y seguirán alumbrando los destinos imperiales de nuestro pueblo.

Pues todo esto vale y significa la Fiesta Nacional del Libro Español. Que no sólo no nos avergonzamos de nuestra cultura, como nos habían inculcado los liberaloides del dieciocho y los intelectuales extranjeros de la Institución Libre de Enseñanza, sino que vayamos a meditar sus enseñanzas, a difundirlas con lecturas públicas en las escuelas, en los institutos, en la calle, si es preciso, para que la gente española lea libros españoles en ediciones de nuestros clásicos de difusión popular, y entonces lograremos conocer a nuestros escritores, más que por sus nombres, por sus obras, gustadas con el reguño exquisito y sabroso de buenas y disciplinadas lecturas. Soñamos con una difusión de millones de ejemplares de la «Defensa de la Hispanidad», de nuestro glorioso mar-

tir Ramiro de Maeztu, para atraer a las gentes hacia el sentido hondo y bueno de nuestra civilización española, y es lo que quiere la España de Franco, y en que así se cumpla hemos de poner todos el máximo interés. Tú, capitalista, dando no sólo libros, sino tu dinero, para regalarlos a los hospitales, a los asilos, a las Bibliotecas populares, para poder hacer ediciones de amplio alcance popular. Tú, profesor, o maestro, o erudito, darás también, no sólo libros, sino charlas sobre autores con comentarios y lecturas de pasajes bien seleccionados. Tú, estudiante, vivifica tu cultura, que es algo más que adquirir un título académico y profesional, y aunque seas ingeniero, arquitecto, químico o médico, no dejes de leer nuestros místicos, nuestros poetas, nuestros humanistas, y verás que visiones nuevas engrandecen y pulen tu espíritu; y tú, buen obrero, ya seas del campo o de la ciudad, no temas coger entre tus manos un libro viejo español, que vas a notar con grata sorpresa que lo entiendes mejor que muchos folletines mal traducidos, que se hablan de cosas agrías, sensuales o truculentas. Seguro estoy que la «Vida del campo», de Fray Luis, o el «Menosprecio de Corte», de Guevara, quificarán tu vida de un aire sedante y acariciador; y si quieres alegría sana, donde chispea el ingenio español, ya te daremos ediciones económicas, y hasta regaladas, de nuestros cómicos y sainetistas, fabulistas y cuentistas, poetas de leyendas y romances que te ofrecerán pedazos de alma española, en su rica, magnífica y santa lengua castellana. Y todos leeremos más y mejor a nuestros escritores, con lo que afirmaremos más nuestro sentimiento patriótico, y esto lo quiere el Caudillo y, con él, los que gobiernan la España Nacional, y como el deseo es santo, es justo y es bello, y el manjar que te ofrecemos el más casero y sabroso de nuestro patrimonio espiritual, no habrá ni uno solo que se precie de español que no lleve sus libros a las mesas, que con este objeto se establezcan en distintos sitios de la ciudad, siendo de desear, además, que los que puedan hagan donativos que permitan en su día la tirada de ediciones verdaderamente populares.

Para vosotros, salmantinos, son aún estas voces más apremiantes y obligatorias. Por vuestra historia, por vuestra Universidad, la más gloriosa y famosa de las Universidades españolas; por el prestigio de vuestra riquísima Biblioteca universitaria, arca santa donde se guarda la ciencia española; por el decoro de esta ciudad, que aún conserva una calle con el nombre de los Libreros, la fiesta del día 23 tiene que ser apoteósica, con donaciones de libros y de dinero y con afanes de difundir esta cultura, de la que dijo el glorioso Caudillo que ansia volver a ser el norte y faro que alumbró los destinos de la Patria. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ANTONIO GARCIA BOIZA

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Día 19 de Abril

FIESTA DE LA UNIDAD

EL JEFE PROVINCIAL DE SALAMANCA RUEGA A TODOS LOS SALMANTINOS QUE, EN ATENCION A LA FESTIVIDAD NACIONAL DEL DIA DE HOY, ENGALANEN LAS VENTANAS Y BALCONES DE SUS RESPECTIVOS DOMICILIOS CON BANDERAS Y COLGADURAS SALAMANCA, 19 DE ABRIL DE 1938, II AÑO TRIUNFAL

Después de la firma del acuerdo italo-británico

¿HACIA UN PACTO DE CUATRO?

Paris.—La Entente italo-británica y la reconciliación entre los dos Imperios, continúa suscitando enorme interés en las esferas dirigidas francesas y en la Prensa.

Los periódicos, en títulos a dos y tres columnas, publican artículos destacando que el acuerdo de Roma ha creado una distensión en toda Europa y en el mundo entero.

También publican correspondencias de todos los países, subrayando la impresión suscitada por el gran acontecimiento.

«Le Petit Journal», bajo el título: «Hacia un nuevo pacto de cuatro». «Tiende la palabra Francia», escribe que el realista Chamberlain realizó la primera etapa de su gran intento, como es el acuerdo anglo-italiano.

La segunda etapa podría ser definida por el acuerdo anglo-franco-italiano y la tercera por el acuerdo italo-anglo-franco-alemán.

El periódico revela a propo-

sito del reconocimiento del Imperio, que sería impropósito esperar aún más para asegurarse de la desaparición de la soberanía de Tafari, cuando Francia y Gran Bretaña, desde hace unos diez días, se han resignado a reconocer el hecho cumplido del «Anchluss».

«L'Excelsior» sostiene la tesis del pacto a Cuatro y reprocha al Gobierno francés las tergiversaciones sobre el envío de un Embajador a Roma.

«Excelsior» escribe, por su parte, que Francia está dispuesta a negociar con Italia y revela que aún podrían surgir dificultades como Londres respecto a la retirada de voluntarios extranjeros de España, expresando su opinión de que la U. R. S. tendría el mayor interés político y económico en reanudar con Italia las relaciones existentes antes del conflicto español y podría dar, finalmente, una prueba de prudencia facilitando los acuerdos. (Stéfani.)

Ministerio de Orden Público

AVISO

Restablecido en este Ministerio el servicio de licencias de armas gratuitas a que se refieren los artículos 37 y siguientes del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, quedan anuladas y sin efecto alguno todas las concedidas con anterioridad a esta fecha, a cuyo efecto los que se consideren con derecho a esta clase de licencias, deberán solicitarlo para ellos sus Superiores Jerárquicos, que tengan carácter de Autoridad, por medio de oficios individuales en los que se hará constar necesariamente: Nombre, apellidos, domicilio y demás datos de la filiación, cargo o cometido y provincia o localidad donde lo desempeñan, expresar si el arma que han de usar es corta o larga, disposición que le conceda el carácter de Autoridad o de Agente de la misma, dos fotografías, tamaño carnet (el rostro debe medir dos centímetros y medio de alto), una de ellas adherida al margen izquierdo del oficio y sellada por el de la Autoridad que lo firma y acompañar la licencia gratuita que le ha sido concedida con anterioridad por el ministro de la Gobernación, que queda anulada, de acuerdo con el artículo 41 y 42 del aludido Reglamento.

Los Caballeros de San Fernando deben pedirlo personalmente por medio de instancia, cumpliendo los mismos formularios y haciendo constar el decreto que les otorga dicho título.

Estos oficios serán presentados por los propios interesados en las Comisarias de Investigación y Vigilancia, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento antes citado.

Lo que se publica para general conocimiento. Valladolid, 29 de Marzo de 1938. — II Año Triunfal.—D. O. de S. E., el Jefe de Servicio Nacional, JOSE MEDINA.

Dr. Dominguez Borroguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 20-25

R. O. S. A. N.—C. BOCA, MANZANARES Y CIA. S. L. Agente Oficial de la Propiedad Industrial, patentes y marcas. Pago de quinientos y anualidades. Certificaciones penales y de última voluntad. Certificaciones de planos para título de conductor. Representación en SALAMANCA, «Alerta». Gestora Administrativa. Pérez Oñiva, 3.

Toros en Burgos

Burgos.—Se celebró el domingo la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa con un lleno completo.

Seis bellísimas señoritas con mantillas, hicieron su entrada en la plaza montadas en calesas y precedidas, por los batidores de la Guardia Mora de S. E., el Jefe del Estado.

Márquez cumplió en su primer toro y estuvo incompleto en el cuarto.

Marcial fué muy aplaudido en el segundo y alcanzó un gran éxito en el quinto, concediéndosele las dos orejas y el rabo, teniendo que saludar desde los medios y dar dos vueltas al ruedo. Recibió un palotazo, sin consecuencias.

Bienvenida se fué con el capote y la muleta en sus dos toros.

Los toros del conde de la Corte, bien presentados, aunque en conjunto fueron desiguales, especialmente el lote que correspondió a Bienvenida.

IMPRESA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Establecimientos montados con todos los adelantos modernos.

Se confecciona todo lo relacionado con el ramo de tipografía.

Sección especial de trabajos de lujo.

Grandes existencias en tarjetas postales, menús, carnets, papel para cartas y sobres, objetos de dibujo, modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, etcétera.

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25 SALAMANCA

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Oropisa Peñas, de quemaduras de segundo grado en el cuello y antebrazo izquierdo; Antonia Cárdenas, de fuerte hematoma en la región interparietal; Sebastián Rodríguez, de mordedura de perro; Juan Sánchez, de una herida contusa en a región parietal derecha; Milagros del Castillo, de una contusión en la región occipital; Cándida Augusta, de erusiones en e antebrazo izquierdo; Teresa Paza, de contusión en e región occipital izquierda; Gabriel Calvillo, de una herida contusa en el parietal derecho; y Francisco Montero, de magullamiento general.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al Apartado de Correos, número 10.

Salmantino: Que el sábado, día 23 no falte tu libro para el herido: Demuestra tu amor al combatiente contribuyendo a entretener sus largas horas con un libro

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagones completos), el día 18 de Abril y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene el artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles: De la Bañeza, para B. Diez y

E. Prieto, azúcar; de Cosmos, para B. Péix, cemento; de Pizarra, para V. Lázaro, lmones; de Casariche, para Prieto, aceite; de Villavieja de Yétes, para Jefe fortificación, piedra; de la Bañeza, para V. Dominguez, pulpa; de Tavera, para Campsa, envases; de Oviedo, a la orden, cueros; de Gijón, para F. España, nitrato; de Gomecello, para E. Olivera, trigo; de idem, para J. Sánchez, salvados; de Sesta, para A. Santiago, hierro; de Bilbao, para B. Palenzuela, plátanos; de Santander, para Super, abono; de Pamplona, para H. Andrés, madera; de Omedo, para B. Péix, yeso; de Cáceres, para B. Péix, sal; de Torrijos, para G. Diego, cueros; de Villavieja de Yétes, para C. Defensa, piedra, y para Jefe de Fortificaciones, idem; de Guijuelo, para Sociedad Carniceros, terneras; de Zamora, para Campsa, petrioles; de Barbañales, para B. Péix, madera; de Vico, para T. Militares, materiales; de La F. guerra, para B. Péix, carbón; don Gijón, para J. Española, nitrato; de Brañuelos, para Péix, carbón; de Gomecello, para J. Sánchez y B. Olivera, salvados y trigo; de Valladolid, para viuda de Péix, materia; de Aranguren, para «Gaceta Regional», papel; de Bilbao, para Frucana, pátanos, y de Otero, para (ilegible), loza.

La procesión de Jesús Resucitado

A las once y media del domingo y de la capilla de la Vera-Cruz, salió la procesión de Jesús Resucitado, recorriendo el itinerario tradicional.

La procesión fué presenciada por numerosísimo público especialmente en la Plaza Mayor.

Figuraban en la presidencia el comandante don Manuel Nieto, ayudante del excelentísimo señor general Gobernador militar de la provincia, en representación de éste; don José Calvo, secretario del Gobierno civil, representando al excelentísimo señor Gobernador, y don Andrés Rubio Polo, que ostentaba la representación del señor Alcalde.

LA SEÑORA Doña Marcelina Marbán Sevillano FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 18 DE ABRIL DE 1938 a los cincuenta y cuatro años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Su desconsolado esposo, D. Manuel Martín Crespo (industrial); hijos: María, Natalia, Victoria, Manuel, Francisco, Dolores y Teresa; padre político, D. Remigio Martín; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. Funeral: Hoy, martes, 19, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Quevedo, número 17. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

Hoy, martes, Fiesta Nacional, a las cinco y media de la tarde, GRAN CORRIDA DE TOROS Matadores: Maravilla - Fernando Domínguez - Curro Caro Ganadero: Manuel García Boyero (ANTES ARGIMIRO PEREZ)

Ante la estructuración del Estado Nuevo

El régimen tributario

El orden regular de la vida nacional requiere que la dirección suprema y la acción preponderante en el Gobierno del Estado se subordinen en todo momento a las exigencias de la necesidad preferente de resolver las cuestiones de mayor interés social...

Factor esencial de tan anómala situación fue la imperfección del sistema tributario, mantenido hoy en la esfera legal y que se considera «por su fondo insostenible y por su forma cruel negativa de toda defensa ciudadana».

A pesar del deficiente régimen fiscal, debido a la brillante labor que se realiza desde el Ministerio de Hacienda es posible mantener una cruenta guerra—glorificación de nuestro Ejército y del heroico Caudillo—sin que se entere el contribuyente español...

Tal política, durante el periodo de guerra, jamás se ha logrado seguir antes, ni aquí, ni fuera de aquí.

Entendemos que es preciso hacer una revisión completa, una modificación radical de nuestro anticuado sistema tributario, que se halla inspirado en el plan de 1845, de don Alejandro Molt, Creemos que es oportuno que se intente esa reforma completa, como hizo el Imperio alemán en 1913...

Además, entendemos que ante los grandes problemas de carácter público que se refieren a la salud de la nación, ni cabe una obstrucción de su estudio ni debe prescindirse de su examen, ni puede prosperar un régimen de acallamiento o una política de indiferencia...

Este impuesto descansa en una base científica, se orienta en sentido democrático, aplaudido y defendido por muchos hacendistas, y constituye una contribución equitativa, racional y justa...

de ser que se implante con mayor extensión el impuesto progresivo. Esta forma de impuesto tiene por fundamento la igualdad de sacrificio...

Sería ocultar la verdad al decir que hasta el día de la pacificación nacional no debe implantarse la reforma radical que venimos defendiendo...

Este pueblo, con legítimo orgullo, ha sabido dar a la Patria, que la han cubierto de gloria, otros muchos hijos, colocando muy alto el nombre de Macotera...

DE MACOTERA

El día 21 del actual mes de Abril se cumple el primer aniversario del soldado del batallón de Cazadores de San Fernando número 1 Silvestre Cosmes Bonilla...

Joven de admirables cualidades, era muy querido de todos y su muerte causó general sentimiento...



Silvestre Cosmes Bonilla. ¡Presente! ¡Arriba España!

Este pueblo, con legítimo orgullo, ha sabido dar a la Patria, que la han cubierto de gloria, otros muchos hijos...

Descansa en paz, y en medio del dolor y tribulaciones que vienen sufriendo tu madre y hermana...

¡Presente! ¡Arriba España!

APREDICES. Se necesitan en la Fotografía Gombau, Prior, número 22.

ZAMORA AL DIA DE LEDESMA

Notas de Semana Santa.

Viernes Santo; ya lo creo que hay materia para ampliar mis notas últimas, hasta llenar con ellas el periódico...

Las procesiones celebradas en este día, han constituido actos inenarrables por su grandiosidad; la de la madrugada, que salió a las cinco...

Asistieron a esta procesion, detrás de la Cofradía, acompañando a la Soledad con velas, gran número de señoras y señoritas...

No puede describirse el aspecto de la población durante las seis horas que la Cofradía estuvo en las calles...

La magnificencia de la mañana, aunque un poquito fresca, dió a esta procesion su más hermosa nota.

¿Y la de la tarde? Fué emocionante el desfile de la Cofradía del Santo Entierro...

Años hacía, al decir de la gente, que no concurría a Zamora para presenciar las procesiones la cantidad de forasteros que hemos visto en el actual.

Yo daría nombres de algunos conocidos de Salamanca y Valladolid, pero he dicho ser breve y han de perdonar.

El excelentísimo señor don José Millán Astray, ha presenciado el paso de nuestras procesiones con respetable esposa.

Los heridos de la guerra han acompañado en las procesiones a distintas imágenes, dando con ello una nota simpaticísima y de gran fervor.

La música del Regimiento Toledo, que tanto prestigio tiene, ha estado este año imponente y la nueva Banda Provincial...

Bueno, hay que terminar, pues va a salir a las 9,30 la Virgen de las Angustias y esa procesion y las que faltan, quedan para otro día.

VACAS. — Se venden doce vacas, juntas o separadas, y una ternera de pocos días...

PEDRO Y JOSE VICENTE SÁEZ

Con la sonrisa en los labios y la alegría en el alma, os vio un día Ledesma partir voluntarios y animados a la guerra.

En las eras de vuestro padre ya estaban hacinadas las manzas de trigo dispuestas para la trilla; de pronto, llega a vuestros oídos la voz de España llamando en defensa del honor...

Vuestros padres, aun sintiendo mucho el vacío que dejabais en el hogar, no sólo aprobaron—como buenos patriotas...

En todas cuantas operaciones interviniésteis os hiciersteis acreedores al elogio de vuestros jefes por vuestro arrojo y valentía.

En toda vuestra vida, os tenéis en cuenta que vuestra vida ibais forjada al calor de esos dos grandes amores que encarnan el más bello de los ideales—amor a Dios y amor a la Patria—que vuestros padres, supieron inculcar en vuestros pechos en los felices días de la infancia.

Dios, que os tenía predestinados para el cielo, os halló ahora, sin duda, dignos de tal predestinación, y por eso os llevó a su lado para glorificaros y coronaros con la doble aureola de mártires de Cristo y héroes de la Patria.

En la tierra de España y a la sombra de una rústica cruz que sus paisanos presentes colocaron sobre su tumba...

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS. María de los Dolores Soledad Pata Gutiérrez...

DEFUNCIONES. Primitiva Fernández Miguél, de noventa y seis años...

MATRIMONIOS. Ninguno.

CERTIFICACIONES "AGENCIA ORDÓÑEZ. Penales, Última Voluntad. Apartado, 65. Vitoria. CERTIFICACIONES Obras Públicas, presentación documentos en Ministerios. Apartado, 106. Burgos.

DR. SERAFIN DE DIOS. MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Relación de fichas detenidas en esta oficina por no encontrar a los destinatarios:

De Barcelona.—María Urruela, para Isabel de Castellorruiz; Francisco Codina, para Gepe; Dolores Sierra Gándora, para Alberto Tolmos Sierra; Juan González Moro, para Pilar de Zayas...

cos Moraleda, para Guzmán Aguilar Gabarda; Concha Menéndez, para Consuelo Noves Robles; Maruja Flores Antón...

De Madrid.—Eugenia Bellota, para Claudio Bellota; Dámaso Ortiz, para Pedro García; Teresa Martínez Fernández, para Ramón Martínez Martínez...

NOTA.—La Cruz Roja Española, sigue recibiendo y transmitiendo noticias a la zona no liberada...

Julio Pérez Marín. MATRIZ Y PARTOS. Consulta: de DOCE a DOS. San Justo, 26 - Tel. 1303.

Desde Los Santos

UN MARTIR. El día 24 de Marzo, dió su vida por Dios y por España, el soldado del Regimiento de Infantería de la Victoria, Angel Morato Rodríguez.

Desde su incorporación al invicto Ejército español, con valor y heroísmo ejemplares, luchando de cara a la muerte...

Angel Morato Rodríguez, joven afectuoso y cordial, activo y trabajador, deja entre nosotros el recuerdo imprecional...

De Cuenca.—María Teresa Ripollas, para señor Goizueta; Isabel Suárez Díez, para Juan Sánchez de Almadén.

De Almadén.—Manuel Fernández, para familia.

De Alicante.—Berta G. de Camora Menéndez, para Aniceto Menéndez.

De Godella.—Josefa Machi de la Fuente, para Pallares.

De Cabez de Torres.—Lola Martí Martí, para familia; Miguel Armero Martín, para familia; Isabel Armero López, para familia.

De Valcarlos.—Rafaela Ferrero, para María Ferrero.

De la Carolina.—Teobaldo Gómez Mateo, para Vicente Gutiérrez Tena.

De Segorbe.—José Antonio Nuñez de Ceja, para familia.

De Valdemoro de la República.—Teófilo Martínez, para Restituto Gómez Martínez.

De S. Clemente.—Manuel Martínez de Pérez, para familia.

De Lorca.—José Alonso Cardona, para Manuel Alonso Cardona.

De Corral de Almaguer.—Valentín Pinaga, para familia.

De Villajoyosa.—Felipe Navarro Nogueroles, para familia.

De Almería.—Cristina Palomar, para familia.

De Beaza.—Viuda de José de la Poza, para familia.

De Jaén.—Familia Torres Herrera, para familia.

De Piedrabuena.—Emilia Jerez Carrascosa, para Antonio Cisneros.

De Cartagena.—Carmen Gómez Cañizares, para familia.

De Murcia.—Remedios Cañizares, para familia; Mariano Carlión Magueda, para Carlión Melurio.

De Valencia.—María de An-

VENTA PERMANENTE de vacas lecheras, Hei terneras lecheras de venta y vacas a escoger. Paseo de San Vicente, número 43. Maximino de la Sota.

EXTRAVIADO. — El día 10 del mes actual, de la dehesa Los Arval, se extraviaron una novilla de dos años, pelo castaño, barriga blanca y pelos blancos en la cola, y un choto de año y medio, de pelo negro dorado. Se indemnificará a quien indique su paradero a su dueño, Fermín Matas, en Arroyo Muerto (partido de Sequeros).

SE TRASPASA tres negocios en uno. Bar, Casa comidas y Hospedaje todo en la misma, en el mejor sitio de Salamanca, a 50 metros de la Plaza Mayor. Razón, portal de Abasca, número 3, en el Mercado de Abastos, Serafín Jiménez.

SE OFRECE PANADERO muy práctico en el oficio. Para tratar con el interesado, Paulino Corral Picado, en Fuente de San Esteban (Saamanca).

María F. Martín. Practicante y Profesora en Partos. Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos. Generalísimo Franco, núm. 92.

"DIGITHAPSIL ESPAÑA"

(Laboratorio del Centro Farmacéutico de Salamanca) Preparado digitalico, solución extractiva de los principios activos de variedades de digitales Thapsis, producto NETAMENTE NACIONAL, que sustituye con ventaja a otros similares por su actividad.

Depósito: CENTRO FARMACEUTICO DE SALAMANCA

CRISTALES PLANOS DE TODAS CLASES

SOBRINO DE TORIBIO SAINZ

BEJAR (Salamanca)

Zúñiga Rodríguez, 10 Teléfonos 34 y 94

ESTA A LA VENTA EL SEGUNDO NUMERO de Radio y Cinema con CINCUENTA HERMOSAS PAGINAS! Bellísimas, sugestivas, de creciente interés. Radio y Cinema es la Revista para todos y de todos, única en su género.

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES. SALAMANCA

Cobro de libramiento
Se señalan los días 21, 22, 23 de este mes...

Las que descuiden el cobro del libramiento hasta fines del corriente...

No hasta adelantar la cantidad librada para pagar a los beneficiarios...

Ingreso por venta de tickets
En los mismos días y al personarse en el Banco de España...

Ingreso por sobrante de nóminas a reintegrar
Se recuerda que deben efectuarse dentro de los cinco primeros días...

Lunes sin poste
Lo recaudado por este concepto, aunque su importe consiste en la declaración jurada del "Plato Unico"...

El padre Celso García, agustino

PROFESOR DEL COLEGIO DE CALATRAVA, ACABA DE FALLECER

Nació en Pola de Laviana, Asturias, en 1884. Ingresó en los Agustinos...

Con este motivo, viajó por diferentes naciones de América. Recorrió también Portugal, Italia, Francia, Bélgica, Holanda y, sobre todo, Inglaterra...

Humilde y trabajador, fue modelo de religiosos. Recto de corazón, de inteligencia despierta, de penetración rápida...

El catálogo de sus obras es bastante extenso. He aquí algunos de sus libros: "Pedagogía práctica", "Nuevo Via-Cruces"...

Las obras siguientes fueron publicadas en las colecciones de Araucó, de Barcelona: "Historia de Méjico", "Historia del Perú", "Cabeza de Vaca", "El Cano", "El Gran Capitán"...

Escibió además innumerables artículos en revistas científicas y literarias, y en los periódicos de las localidades en que vivió...

C. M.

EMOCION PATRIOTICA

(SONETO)

Como espera la dama enamorada la cita del galán que es su ideal, y el sediento ansia el manantial y el pájaro enjaulado la escapada.

Así esperamos todos la llegada a la patriótica Radio Nacional, de ese parte conciso y oficial que nos brinda la noticia deseada.

«Tío Fernando», con voz entrecortada por la sana emoción que le cautiva, nos ofrece delicia inmaculada

al decir ¡Viva Franco!, y también ¡viva la tierra de la España conquistada, donde empieza a nacer la siempre viva!

TEANI

Tres principios de la vida universitaria alemana

Hace pocos días se celebró en el aula máxima de la Universidad de Kiel, el solemne acto de la apertura de la Academia Socialista Nacional...

En el acto de la inauguración de Academia, el Profesor Doctor Walter Schultze, que es al mismo tiempo jefe de los profesores universitarios alemanes...

Salamanca, 18 de Abril de 1938.—El Gobernador civil-Presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

Brigada don Alicia Rodríguez Percha

A los veinticuatro años de edad, por Dios y por España, ha dado su vida en el día de ayer el joven don Alicia Rodríguez Percha...

Un héroe más que se desprende del firme haz de esta juventud española, que está asombrando al mundo entero en sus gestas de gloria y de abnegación.

Alicia Rodríguez Percha, natural de Gallegos de Argañán, al estallar el glorioso Movimiento nacional acudió lleno del profundo fervor y entusiasmo patrios a la defensa del honor español.

Y ahora, cuando el camino de la victoria final se hacía más precioso, muere gloriosamente para ocupar el puesto sin relevo, desde el cual contemplará el regreso de las banderas, que cobijarán a la España Una.

La muerte de tan heroico joven ha causado gran sentimiento, unido al orgullo de saber que supo cumplir como soldado de la España Imperial.

Información municipal

RECAUDACION

Aviso a los contribuyentes
Próximo a finalizar el actual mes de Abril, con el que termina el período voluntario de recaudación...

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes. Salamanca, 19 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, M. Gil Remírez.

ANUNCIO

Con el fin de evitar en lo sucesivo duplicidades o falta de inscripción en el padrón para la cobranza del arbitrio de Inquilinato...

Salamanca, 19 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, M. Gil Remírez.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

Secretaría general

Siendo bastantes los Ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido a este Gobierno civil las relaciones expresivas de todos los funcionarios de sus respectivas corporaciones municipales...

DE BEJAR

LOS TRIUNFOS DE FRANCO

A continuación de la misa celebrada el domingo, a las once, en la iglesia de San Juan Bautista, se cantó una Salve en acción de gracias por este nuevo triunfo del Caudillo...

Desde uno de sus balcones, el jefe de Falange Española Tradicionalista, don Gerardo Burgos, expresó en bellos conceptos la significación de la nueva victoria que se celebraba.

Terminó con vivas a España y al Caudillo y con ¡Arriba España!, unánimemente contestados.

Alcaldía de Béjar a Generalísimo: Pueblo entero bejarano unido en entusiasta manifestación para celebrar último triunfo de nuestro Ejército glorioso...

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Sección Femenina

Hoy, día 19 de Abril del II Año Triunfal, se celebrará el primer aniversario de la unificación de las Milicias de España.

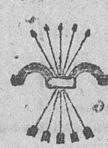
Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¿Cuál será el fin de Cataluña?

Por LUIS MONTERREY

Se ha hablado y escrito muchísimo de la suerte que le está reservada a Cataluña en esta contienda en el momento de ser atacada por nuestras gloriosas e invencibles tropas.

Actualmente nos encontramos en un momento decisivo. Los ejércitos de la verdadera España tienen que apurarse una nueva victoria.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

rojo, abandonen las armas. ¿Qué esperan para rendirse? ¿Cuál será, pues, la causa que les induce a continuar luchando y no terminar con su martirio?

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El gobernador civil, Jesús Ferrer Jimeno.

Legión de Flechas

Todos los Flechas y Pelayos se encontrarán hoy, martes, a las tres, en su cuartel, a fin de tomar parte en el acto organizado para escuchar la alocución del Caudillo...

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Jefatura Local

Para tomar parte en la concentración del día 19 del actual, todos los afiliados a esta Falange local de Salamanca, estén o no encuadrados...

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Sección Femenina

Hoy, día 19 de Abril del II Año Triunfal, se celebrará el primer aniversario de la unificación de las Milicias de España.

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Aviso a las flechas

Hoy, día 19 de Abril, a las tres y media de la tarde, todas las Flechas, debidamente uniformadas, tiene la obligación de presentarse en nuestro centro...

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

La Fiesta de la Unidad

Todos los afiliados a F. E. T. y de las JONS y Sindicatos, se presentarán en nuestro cuartel de Milicias, Paseo de San Antonio, debidamente uniformados...

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Central Nacional Sindicalista

Para tomar parte en la concentración del día 19 del actual, todos los afiliados a esta Central se presentarán dicho día...

Salamanca, 17 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El jefe local.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Sufre de estreñimiento por no usar "Laxibero,"

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Como estaba anunciado, se celebró en esta localidad el pasado día 11 un acto de propaganda del Fuero del Trabajo.

Seguidamente se trasladaron al salón donde se realizó el acto, el cual estaba adornado con gran gusto por la Sección Femenina de F. E. T., figurando al fondo las banderas nacional y de Falange...

Hizo la presentación el jefe local de F. E. T. con palabras llenas del más profundo patriotismo.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado local sindical.

DOCTOR Miguel Becerro. Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOS. Teléfono 1285

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico HERNIUS en Salamanca

donde recibirá gusto a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe...

Salamanca, 19 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El Alcalde, M. Gil Remírez.

DOCTOR JOSE SACRISTAN Médico-Dentista. Rayos X Mayor de Reinoso, 20.-Béjar

DR. INFANTE Garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 38, dopto.-Tel. 2033

Mannel Hernández Martín Medicina general y enfermedades Venereas Sifilíticas. Corrientes eléctricas. Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8. TRAVESIA POZO HILERA, 2

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696.1 Sombra, 21.2. Mínima, 2.0 Seco,
19.0 Húmedo, 10.4. Viento NE.—Fuerza, 2 Cielo
algo nublado Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 5,30; pas. mer.
17,11; pón: 18,50
Luna: 9,47 a 1,22
Luna llena

EL DIA DE MAÑANA

ABRIL
20
Miércoles

Stos. Sulpicio y Ser-
viliano, mrs.; Inés,
vg.; Teodoro y Mar-
celino, obs.

EN EL PALACIO DE LA SALINA

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Andrés Pérez-Cardenal y con asistencia de todos los vocales, celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se conoció de los siguientes asuntos:

Cédulas personales

Informe del Negociado del impuesto de Cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones formados para el presente ejercicio por los Ayuntamientos de Martinamor, Guadramiro, Pelarodríguez, Puerto de Béjar, Martín de Yebes, Mata de Armuña, Zorita de la Frontera, Boadilla, Poveda de las Cintas y Alberguería de Argañán. Aprobados.

Caminos vecinales

Certificación expedida por el Ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales a favor del destajista don Epifanio Sánchez Marcos, importante 7.500 pesetas por piedra y obra ejecutada para la reparación de los kilómetros 1.º a 22 del camino vecinal número 20, de Cantalapiada a Aldeaseca. Aprobada.

Manicomio provincial

Oficio del Director médico del Manicomio provincial participando haber causado baja en el Establecimiento Teresa Hernández, natural de Mogarraz; Valentina Cembellín Martín, de Malpartida, y Marcelino Pérez Sánchez, de Salamanca. Enterada.

Beneficencia

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de Inés de Béjar, de Rosa Bule Batanero, de Candelario; de Sinfiriano Cabo Miguel, de Cordova; de Gabriela Martín López, de Chagarria Mediano; de Antonia García García y José Gómez Medina, de Fuentes de Oñoro; de Ángel Arroyo Pérez, de Gallegos de Argañán; de Eduardo Vicente Gómez, de Garcibernaldez; de Teresa Sánchez García, de Guijuelo; de Casimira García Boada, de Martín de Yebes; de Adoración Fraile Marcos, de Navales; de Adelaida Marcos González y Isidra Martín Sánchez, de El Payo; de Aurora Andrés González, Juliana Mulas Blanco, María Rebola López, Santiago Diego Gutiérrez e Isabel Sánchez Rodríguez, de Salamanca; de Carmen Nieto García, de Salmoral, y de Rosa Cuesta Rodríguez y Saturnino Sánchez García, de San Martín del Castañar. Se concede el ingreso.

Expediente de ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de Genaro García Matas, de cuarenta y cuatro años, impedido para trabajar, vecino de Béjar. Se concede el ingreso.

Oficio del señor juez de instrucción de esta capital interesando el ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados de la niña Benita Soto Juan. Se acordó el ingreso.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando que por la empresa del teatro Liceo fueron invitados 150 niños de ambos sexos de los acogidos en la Casa de Huérfanos para asistir a la función infantil que se celebró el día 10 del corriente mes en dicho teatro. Se acordó quedar enterada y dar las gracias.

Instancias promovidas por Ceterino Fernández Prieto, vecino de Alamedilla, y por José de Arriba Montero, de Ciudad Ro-

drigo, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se accede a lo solicitado.

Intervención

Informe de Intervención en varias cuentas y facturas. Aprobadas.

Otros asuntos

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia trasladando al del ilustrísimo señor subsecretario del Ministerio del Interior, participando haber elevado al Ministerio de Hacienda la instancia de esta Diputación solicitando autorización para enajenar un edificio propiedad de la misma, sito en Béjar, a la Delegación de «Auxilio Social», para establecer en él una Guardería infantil. Enterada.

Oficio del señor presidente accidental de la excelentísima Diputación provincial de Burgos, agradeciendo el pésame enviado con motivo del fallecimiento de don Buenaventura Conde Fernández-Cobo, presidente que fué de aquella Corporación. Enterada.

Se acuerda autorizar a la Presidencia para la adquisición de libros que se repartirán a los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia el día de la Fiesta del Libro, celebrándose a este efecto un acto en las escuelas de la Casa de Huérfanos.

Se acuerda aprobar provisionalmente la liquidación practicada por la Intervención de Fondos del presupuesto correspondiente al año 1937.

Por último, a propuesta del señor vicepresidente, se acordó estudiar la forma de implantar algunos arbitrios en la provincia, con el fin de incrementar los ingresos del presupuesto provincial.

VISITANTES ILUSTRES

EL CORONEL Y DELEGADO DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN EL URUGUAY, EN SALAMANCA

Se encuentra en nuestra ciudad, procedente de Burgos, en cuya capital, fué recibido por la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa de nuestro glorioso Caudillo, cuya noticia publicamos en nuestro número del pasado jueves, el Doctor, don Adolfo Capella Abadías, Delegado de la «Acción Católica Internacional», Coronel y Delegado de la Cruz Roja Española en el Uruguay, y corresponsal de guerra del importantísimo y magnífico periódico «Tribuna Popular», de Montevideo.

Como ya dijimos al dar cuenta del recibimiento con que le honró la esposa de nuestro Generalísimo, el señor Capella, trae a España, la misión de entregar un importante donativo, producto de las donaciones aportadas en el Uruguay, por los españoles y uruguayos, consistente en cincuenta cajones conteniendo ropas, material sanitario, etcétera, que ya han sido remitidos a Zaragoza.

La personalidad del señor Capella Abadías, destacadísima en todo el Uruguay ya aumentado en estos momentos, por su acendrado amor a España y la labor magnífica que ha venido realizando en favor de la Causa Nacional española, por cuyo hecho merece nuestra más ferviente gratitud.

El domingo visitó al excelentísimo señor general gobernador militar de la provincia y seguidamente fué recibido por el presidente de la Cruz Roja salmantina, quienes tuvieron frases de elogio para la obra que ha venido desarrollando el señor Capella.

También dicho día estuvo en el Centro de Estudios Católicos, marchando seguidamente a Ciudad Rodrigo, donde fué

recibido y agasajado por la Asamblea de la Cruz Roja, que le acompañó en su visita a la ciudad, almorzando en el Castillo.

Ayer fué recibido por nuestro venerable prelado, el cual le entregó un oficio, por el que envía



un saludo y su bendición a los nobles uruguayos que han manifestado su adhesión a la España Nacional.

El señor Capella ha sido honrado por el jefe supremo de la Cruz Roja Española, excelentísimo señor conde de Valleliano, con el nombramiento de delegado en la América del Sur, con amplias facultades para el desarrollo de sus actividades en pro de la Cruz Roja.

Desde Salamanca, el ilustre visitante, marchará a Zaragoza, deteniéndose antes en Burgos, para hacer entrega de otras dos donaciones al Conde de Valleliano y un precioso álbum y una bandera al Generalísimo.

También entregará a la hija de nuestro Caudillo, Generalísimo Franco, un regalo de los niños de la Colectividad Aragonesa de la Virgen del Pilar, consistente en una preciosísima Cruz, obra del Uruguay.

Sea bien venido a Salamanca el ilustre doctor Capella, deseándole que su breve estancia entre nosotros le sea todo lo grata posible.

Hemos tenido ocasión de saludar en nuestra redacción al notable periodista, el cual nos ha exteriorizado su profunda gratitud por las muestras de simpatía y afecto con que ha sido acogido por cuantas personalidades ha visitado, así como por las atenciones de que fué objeto durante su estancia en Ciudad Rodrigo.

Con nuestro saludo vaya también la despedida cordial, deseándole que su humanitaria y magnífica labor en pro de la España Nacional, siga obteniendo los mismos frutos que hasta aquí.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura provincial. Salamanca.

Importante

A partir del 20 del actual, y hasta el 30 del mismo, se admiten en todas las Jefaturas Comarcales del S. N. T. ofertas de venta de trigo de todos aquellos tenedores que tengan declarada «disponible para la venta» cantidad superior a 50 Qm.

Con el fin de evitar perjuicios, que esta Jefatura sería la primera en lamentar, se advierte a todos los que deseen realizar ventas de trigo en Mayo que el Servicio no admitirá en sus almacenes más que aquellas partidas que le hayan sido ofrecidas reglamentariamente, según lo determinado en el artículo 106 del Reglamento de Ordenación Triguera, que dice: «Durante los diez últimos días de cada mes podrán los tenedores de trigo notificar al jefe comarcal correspondiente sus ofertas de venta, para que, si las acepta, señale almacén y fecha de entrega.»

Por último, se recuerda que el S. N. T., en virtud de lo dispuesto en los artículos 101 y 102 del citado Reglamento, antes del 1.º de Julio próximo tiene que adquirir «todas las existencias» de trigo declaradas en la provincia, y como el cumplimiento de esta disposición podría originar una excesiva aglomeración en el mes de Junio, en perjuicio principalmente de los agricultores, se les previene con la debida anticipación, con el fin de que se apresuren a presentar las «ofertas de venta» dentro del período reglamentario.

Los pequeños tenedores continuarán, como hasta ahora, llevando su trigo a los almacenes del Servicio sin previa oferta.

Salamanca, 16 de Abril de 1938. II Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Delegación provincial de Trabajo

ORDEN URGENTE

Con motivo de la fiesta oficial del aniversario de la Unificación, en la cual nuestro glorioso Caudillo habrá de dirigir la palabra a todos los españoles, se hace preciso que el mayor número de éstos, puedan oírlo con el respeto, amor y acatamiento a que tiene derecho el invicto salvador de España, y para que así sea, dispongo:

Que los cafés, bares y demás establecimientos similares cerrarán absolutamente de cuatro a seis de la tarde, no permitiendo en esas dos horas la estancia en ellos de público alguno y dando libertad absoluta a sus dependientes y empleados para que puedan acudir a encuadrarse en sus organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Con este mismo fin, los dueños de cafés, bares y similares (tabernas y demás), dispondrán que sus turnos de dependientes y empleados queden reducidos al mínimo preciso para atender al público en el período comprendido entre las dos y cuatro de la tarde, cerrando a esta hora hasta la de las seis, en que volverán a abrir, continuando su actividad normalmente hasta la hora fijada por los días laborales.

Cualquier infracción a estas disposiciones será severamente sancionada.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—El delegado de Trabajo, LUIS LOPEZ DEL AMO

Suscripción Pro Homenaje Mola

Desde esta fecha queda abierta la suscripción Pro Homenaje Mola, que bajo la presidencia del excelentísimo señor general don Emilio Barrera, y con residencia en el Hotel Fernando-Isabel, Valladolid, recaudará fondos para la construcción de una cruz monumental de piedra en el lugar en que ocurrió el accidente que ocasionó la muerte del inolvidable e invicto general Mola (q. e. p. d.). El máximo de cada donativo particular es el de cinco pesetas y para las entidades y sociedades el de mil pesetas.

En la Administración de EL ADELANTO, calle de Mill Barrado, 21, se admiten donativos para dicha suscripción hasta el 30 de Abril, fecha en que se dará por terminada.

Las letras alemanas y España

VIAJE A ESPAÑA

La revista alemana «Deutscher Rundschau», en su número de Marzo último, publica un breve artículo de Otto Gmelin, titulado «Viaje ibérico».

El autor vino a España a fines de Noviembre del año pasado, con ocasión de la exposición del Libro Alemán celebrada en la Embajada de Alemania en Salamanca, en la que pronunció una conferencia.

Desde Colonia, vía París, se trasladó a Marsella, donde toma el avión y atravesando la frontera por Guipúzcoa, llega a Salamanca. La entrada en esta ciudad, es objeto de una detallada descripción en la que se acusa el efecto que le produjo la silueta de sus torres y el ambiente de la vieja ciudad universitaria. En plena retaguardia, aunque el autor confiesa que no viene a buscar la guerra, le sorprende ésta en aquella forma propia de una ciudad alejada de los frentes de combate, que es el espíritu de los habitantes y la presencia de heridos que convalecen.

De Salamanca, marcha hacia el Sur, donde visita Sevilla, y ello le mueve a comparar el paisaje de la meseta, azotada por un viento frío, el día de su llegada, con el de las llanuras extremeñas y las vegas andaluzas, sin que falte el hechizo que le produjo la gran ciudad sevillana. De ella, vía Badajoz, se trasladó a Lisboa. La sorpresa tan agradable que le produce la capital portuguesa le hace confesar con dolor cuánto lamenta no haber sabido antes que Portugal es un país tan bello. De él pudo visitar los alrededores de Lisboa y tuvo ocasión de presenciar un desfile de la mocedad portuguesa.

Aquí termina el viaje ibérico de Otto Gmelin, que desde Lisboa, regresa a su Patria.

AUXILIO SOCIAL

En la revista Ibero-Americana «Archiv», la señorita Gertrudis Richert, que conoce muy bien nuestro país, cuyo arte ha estudiado mucho, dedica un artículo a nuestra institución de «Auxilio Social», con el título «Labor social de la mujer en la España nacional».

Comienza por señalar como nació esta obra en los

Crónica breve de la situación militar

La batalla decisiva, según los rojos la tenemos ganada

EL FRENTE CATALAN

Ya se puede hablar del frente catalán, en oposición al frente de la zona del Sur.

Además, toda la línea de este pedazo Norte de la España roja rota, posee ya todos sus puntos en tierra catalana. Nuestro frente, por el valle de Arán, por el río Pallaresa, el Segre, Lérida, Mora de Ebro, sector de Cherta y curso hacia Alcanar, se encuentra adentrado en Cataluña.

Disponemos, por lo tanto, de un frente netamente catalán.

ESTADISTICA

COMPARATIVA

Este frente aislado de Cataluña nos trae a la memoria el frente aislado del Norte.

La zona del Cantábrico, con Vizcaya, Santander y la Asturias roja, contenía unas dimensiones mucho mayores que la del frente catalán.

El frente Norte, desde Ondárroa hasta el Nalón, cerrado al Sur por la defensa natural de la cordillera cantábrica, tenía un recorrido superior a 600 kilómetros.

Si ahora advertimos que el frente catalán solo tiene un largo de 300 kilómetros tendremos que reconocer que la eliminación de este frente se encuentra simplificada en un 50 por ciento.

Y si añadimos que hace un año nuestro Ejército tenía que atender también aquel frente, tendremos que ver que el porcentaje señalado podría reducirse a un 25 por 100. Y tengamos también presente que los milicianos del Norte eran gente más avezada a la lucha y de cierta tradición combativa.

ESTAMPA SUR

La zona marxista ha sido dividida precisamente cuando el «Gobierno» Negro clamaba por la unidad de la España roja como única salvación.

Esa unidad ya no es posible. El Gobierno de Barcelona ha decidido que conceder plenos poderes a Miaja, haciéndolo amo y señor de la zona Sur. Ya no cabe el traslado de fuerzas, el envío de material ni las operaciones de intercambio de vivores. La unidad de acción, tanto de pensamiento como de vida real, se hace muy difícil.

Estamos ya ante el proceso de desacuerdo de que la gente de Barcelona será casi siempre distinta a la de Madrid.

Y es tan decisivo el corte de los pedazos de la España marxista, que nos complace recoger un artículo de Gonzalo de Reguera, cronista oficial de Reguera, de la zona roja, que el día 8 venía publicado en «Solidaridad Obrera».

En él afirmaba que «la operación de cerrar al enemigo el paso del Mediterráneo es lo más importante y rechazar la culpa que los facciosos intentan meter entre Valencia y Barcelona. Esta será la batalla decisiva».

Los marxistas están partidarios y nuestro Ejército ha ganado la batalla decisiva, según el pronóstico del cronista oficial de la zona roja.

Pero no se trata de una cofia. Tenemos que hacer resaltar que el corte sobre la costa mediterránea no es una cofia. Desde Peníscola hasta el sector Norte de Alcanar, hay muchos kilómetros y los avances continúan, habiéndose progresado considerablemente hacia el Norte.

Afirmaba ayer nuestro parte oficial, que pueblos e importantes posiciones en dirección de la desembocadura del Ebro van cayendo en nuestro poder. Y ya disponemos de un trozo de litoral por este sitio, que muchas provincias costeras, como por ejemplo Granada, no disfrutaban.

Y examinemos el mapa de España y comprébase que este pedazo de costa es el punto más cercano que mira de frente a Palma de Mallorca.

UNA FRASE DE INDA

LECIO PRIETO

Al desaparecer el frente Norte, Indalecio Prieto, en nota oficial, declaró que toda la zona del Norte, tenía que perderse porque se encontraba separada y dislocado del resto de la España marxista, y que en estas condiciones no había posibilidad de resistir.

Juzgamos muy oportuno recordar esta frase de Indalecio Prieto a Miaja y a Negrín.

Banco Mercantil

SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado la cartilla número 5.797, expedida por la Caja de Ahorros de este Banco, se previene, que transcurrido quince días, a contar desde hoy, se entregará un duplicado al momento, si no se hubiese presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de la cartilla.

Salamanca, 18 de Abril de 1938. El Gerente, Valentín López Cuesta.

FINCAS. — Vendo, compro y presto. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

TRASPASO bonito negocio de gran producción, establecimiento de bebidas y comestibles, de la Cuesta de Oviedo, frente al Bar Andaluces. Informarán, en el mismo.

SE NECESITA guarda boyero para el ganado de Gremio de Criadores, de San Cristóbal de la Cuesta. Para tratar, con la Comisión de dicho Gremio.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Instantina

El producto de acción inmediata
Contra Resfriados.
Gripe, Reumatismo, etc.
Infalible - Inofensiva

Hidroeléctrica Navarra S. A. Conferencia sobre las reformas judiciales

DIVIDENDO ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Sociedad, que en Junta General celebrada en Bilbao, el día 5 de Abril de 1938 se acordó pagar un dividendo del 5 y medio por 100 a las Acciones. En su virtud, se procederá al pago del citado dividendo a razón de 3,707 pesetas, contra cupón número 4, de las Acciones serie 1.ª y de 24,585 pesetas, contra cupón número 4, de las Acciones serie 2.ª, a partir del día 20 de los corrientes, en las oficinas de esta Sociedad en Bilbao y Salamanca, (Generalísimo Franco, 23 y 25) y Sucursales del Banco de Bilbao, en San Sebastián y Vitoria.

Salamanca, 16 de Abril de 1938.—EL DIRECTOR GERENTE.

FLER.—Se vende en los talleres de este periódico Ramos del Mansano 42.

En la tarde de hoy, a las ocho, tendrá lugar en el salón de actos del Convento de San Esteban, de esta capital, una interesante conferencia, que versará sobre las reformas judiciales, a cargo del camarada Antonio Luna, delegado nacional de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Además de las personas invitadas, pueden asistir a este acto todos cuantos se interesen o sientan afición a estos problemas de la Administración de Justicia del nuevo Estado.

Agustín García Talavera

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

JOSE JAUREGUI, NUMERO 8

PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Arturo Calvo García

Decano de la Beneficencia provincial de Salamanca que falleció en Salamanca, el día 20 de Abril de 1937 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hermanos, don Luis y don Benjamín Calvo García; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y se dignen a ir al funeral, cabo de año, que se celebrará el día 27 del corriente, a las 11 de la mañana, en la parroquia de la Asunción, de Linares de Riofrío, por cuyos actos de caridad cristiana les vi irán agradecidos.